

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
Y CINCO PESETAS EN EL EXTRANJERO. 12 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta adm.
tracion y en las oficinas de LA SOCIEDAD
GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMERO

AÑO XXXIX NÚM. 10890

PRIMERA EDICION

Madrid, Domingo 15 de Enero de 1888.

DE LA MAÑANA

OFICINA: FACTOR, 5

CUBA LIBRE! MUSICA PARA PIANO
y para canto, de venta
en los almacenes de Música y Cantaduría del teatro Apolo.

Se venden y cambian coches de todas
clases, nuevos y usados. Mendizábal, 67.
CASA MARTINHO. BIZCOCHERIA Y PASTAS FINAS
(para té y soirées. Arenal, 6.

LORENTE, DENTISTA.
Dentaduras artificiales al alcance de todas las fortu-
nas. Montora, 35. Entrada, Jacometrezo, 1.

MADAME ANTOINE ET FILS
dentistas de S. M.
Puerta del Sol, 13, 2.º e Infantas, 12, 3.º

FABRICA ITALIANA DE EMBUTIDOS
Calle Obispo núm. 3, bajos, Barcelona.
Mortadela, salchichones de Lyon, galatinas, cabezas
de cerdo, rellenos, jamones sin hueso, latas todas clases.

DINER LARDY DE 7 A 8.
El GRAN Thompson cura radical-
mente las Irritaciones, Eñenorragea,
Gota militar, Flores blancas, Incontinencia y retención
de orina y todos los Flujos de la Uretra y Matriz.

REPOSTERIA DE VIENA. Teléfono 849.
Plum-kake, -Pétis fours, -Entremets.

**MATERIAL PARA REDES TELEFONICAS Y LI-
neas telefónicas.** Teléfonos domésticos, timbres,
acústicos y pararrayos. J. G. Santelices. Representante
en España de la Sociedad general de Teléfonos de París.
Infantas, 34, bajo. -Madrid.

NOTICIAS DEL DIA 15 DE ENERO

A LA UNA DE LA MADRUGADA.

La Agencia Fabra nos transmitió ayer
los siguientes DESPACHOS TELEGRA-
FICOS:

París, 13.
Según un telegrama que publican los periódicos,
es prematura la noticia relativa a la
existencia de un acuerdo entre las potencias
para resolver la cuestión búlgara.
Dos hechos, sin embargo, parecen ciertos:
Primero. Que Rusia desearía la presenta-
ción de proposiciones aceptables para ella,
y que se arreglasen los asuntos de Bulgaria. To-
das las potencias conocen oficialmente estos
deseos de Rusia.

Segundo. Que todas las grandes potencias
opinan que la Sublime Puerta, dados los derechos
soberanos del sultán sobre Bulgaria, debe
tomar la iniciativa tan pronto como los go-
biernos hayan adoptado una resolución en
principio.
Se asegura que hasta ahora los gabinetes
han cambiado solo sus impresiones de una
manera oficiosa, y que no se han entablado
negociaciones formales.

El punto de partida de estas será la cuestión
búlgara.
En cuanto se presente el momento oportu-
no, el gobierno de Constantinopla presentará
sus proposiciones a las potencias.

París, 13.
El célebre Dr. Pasteur vuelve a estar enfer-
mo, no habiendo podido asistir a la sesión de
la Academia.

Viena, 14.
Ayer, como es sabido, fué el primer día del
año ruso.
Esperábase con este motivo un importante
discurso del czar; pero los despachos de San
Petersburgo de esta madrugada anuncian que
no ha hecho declaración alguna.
Los periódicos, no pudiendo hacer comenta-
rios sobre el discurso, se entregan a diversas

hipótesis para explicar el silencio del empera-
dor Alejandro.

Los despachos de la frontera de Bulgaria
pretenden que con motivo del año nuevo se
han repetido en algunos puntos de aquel prin-
cipado las manifestaciones contra el príncipe
Fernando.

París, 14.
Parece ser que la señora marquesa de
Villa-Mantilla se propone prolongar su
residencia en Málaga, demostrando la
circunstancia de haber recibido de Ma-
drid para su uso un precioso coupe y un
magnífico tronco, que han llamado baste-
tante la atención.

El capitán de fragata D. Ramon Anñón,
ha sido designado por la comisión del cen-
tenario para recibir de manos del mar-
qués de Santa Cruz, la espada de D. Al-
varo de Bazán y las llaves de la ciudad
de Tánz, conquistada por el insigne ma-
rino en 1373.

Parece que en breve serán exhumadas
en Granada, donde reposan, las cenizas
del Sr. D. Joaquin Perez del Pulgar, pa-
dre del señor conde de las Infantás, con
el fin de trasladarlas a un templo que los
descendientes del finado están acabando
de erigir en Maro, barriada de Nerja.

El día de San Julian varios jóvenes de
la parroquia de Carballal en el distrito de
Enfesta (Santiago) tuvieron una refriega,
de la que resultaron una porción de
heridos, algunos graves. Según dicen, ya
en la iglesia hubieron de emprenderla por
cuestión de quién llevaría los santos en la
procesión, y no pudiendo allí, por razón
del lugar y de la gente que se lo estorbó,
llevar a cabo su propósito, aguardaron a
la tarde, en la que sacaron sus salvajes
instintos, convirtiéndose la romería en cam-
po de Agramante.

Continúan presentándose casos de tri-
quinosis en el ganado de cerda que se des-
tina al consumo en Cartagena, y la prensa
de aquella población pide con razón se es-
treme la vigilancia, por los graves males
que pueden resultar para la salud.

El jueves se vió en la Audiencia de Cá-
diz la causa seguida a los Sres. D. Fran-
cisco Gonzalez de la Vega y D. Cristóbal
Castañeda, por el escándalo ocurrido en
la plaza de toros de aquella capital en ju-
lio del año último. Concluida la prueba,
y después de la suspensión de la vista por
espacio de diez minutos, reanudóse la sesión
y el ministro fiscal dió lectura a un
nuevo escrito de conclusiones, en el que
se interesa la absolución libre de ambos
procesados y que se declare el hecho
falta.

A cinco millones de pesetas parece que
ascienden las pérdidas sufridas por la
provincia de Málaga a consecuencia del
temporal último.

En breve se señalará por la Audiencia

de Velez-Málaga la fecha para que se ce-
lebre la vista de la famosa causa de Se-
della, en que el acusador privado pide la
pena de muerte para algunos procesados.

De Barcelona dicen que en breve se pu-
blicará una novela inédita de Fernández y
Gonzalez, titulada *Los espíritus parlantes*,
memorias de un difunto.

Ayer fué visitado el círculo Conserva-
dor por la inmensa mayoría de sus socios,
que acudían presurosos a rendir al señor
Cánovas del Castillo un tributo de adhe-
sión por su último discurso, inscribiendo
sus nombres en la lista de los suscritores
a la edición que de tan notable documen-
to parlamentario se acordó el jueves im-
primir y costear.

Según datos recibidos hasta las once de
la noche de anteayer, no llovió en ninguna
capital. Faltan datos de cuatro capitales.

De un día a otro llegará a esta corte el
señor barón de Sangarrén, de quien los
carlistas esperan nuevas e importantes
noticias para la marcha de la comunión
tradicionalista.

A correligionarios de dicho señor he-
mos oído que tomará parte en los debates
del Mensaje.

En el caso de que se acuerde que figu-
ren en la traslación de los restos del ma-
rqués de Santa Cruz las banderas de Lepan-
to, que se hallan depositadas en la ca-
tedral de Toledo, vendría con ellas una
comisión del cabildo.

Dice La Regencia:
«Nótase algún movimiento político, obedi-
ente, sin duda a conciertos de simpatía y de
aproximación que, desde hace días, se viene
observando entre todos los elementos libe-
rales.

Lo que no se ve, aunque hay quien nuestra
empeño en que se revele, es motivo próximo,
ni remoto para señalar modificaciones y suce-
sos de determinado alcance.»

De El Imparcial:
«Venecia, 13.—D. Carlos de Borbon sale
en este momento de Venecia para Trieste, en
cuya ciudad se unirá a la doña Margarita,
D. Alfonso y D. Jaime.
D. Carlos y su familia recibirán mañana en
Trieste los restos mortales de D. Juan.»

**Consejos de La Higiene para el presente
mes:**

«Buen abrigo, proporcionado al ejercicio
que se haga; alimentación suculenta, en la
que las carnes negras, las grasas, los quesos,
el vino y el café superen, si es posible, a los
platos de menos fondo; ejercicio activo, gim-
nasia, esgrima y equitación ó cualquiera otro,
y evitar el que los convalecientes, ancianos y
niños estén fuera de casa después de la puesta
del sol, son buenos medios de resistir las
malas influencias del frío.»

Decrece notablemente la epidemia de ti-
foidea en Ginzol, provincia de Orense.

En cambio en Villar de Barrio se han
presentado, según comunicación del alcal-
de, algunos casos de viruela.

Ha sido destinada a cumplir su condena
de reclusión perpetua, en el correccional
de Alcalá, una mujer natural de la Mari-
na de Alicante, sentenciada por el delito

de infanticidio, repetido nada menos que
ocho veces.

El jueves llegó a Irún el primer grupo
de peregrinos españoles que fueron a Ro-
ma por el jubileo de S. S. Leon XIII.

Todos han repetido son ciertas las pala-
bras pronunciadas por el Papa en pro de
la reina regente, durante la recepción es-
pañola.

En la reunion que, en casa de su decano,
celebraron los alumnos y licenciados en
administración rural, se acordó pedir al
gobierno el cumplimiento del art. 18 del
reglamento aprobado por real decreto de
6 de setiembre de 1886, que, al parecer, se
halla sin cumplimiento.

Con este motivo, pasará a visitar a los
señores ministro de Fomento y director
general de Agricultura una comisión en
representación de todos los interesados.

El miércoles próximo dará una impor-
tante conferencia sobre el centenario de
Colon, el cónsul de España en Nueva Or-
leans y nuestro particular amigo D. Ar-
turo Baldaño y Topete.

Bajo la presidencia del Sr. Montañ y Tri-
gueros, se reanudarán en la real Academia
de Jurisprudencia las tareas de las academias
prácticas de derecho.

El Sr. D. Julio Diaz y Sala leyó una dis-
ertación sobre el tema siguiente: «Está justifi-
cada la existencia de los embargos preventivos?»
Padiera modificarse la ley en sentido
más ventajoso?»
Le hizo objeciones el Sr. Campuzano, ha-
ciendo el resumen de la discusión el señor
presidente.

La interrupción que han sufrido las
obras del crucero *Afonso XIII*, es tan pa-
stajera y de tan escasa importancia, que
no puede servir de base a la menor censu-
ra para el señor ministro de Marina, que
procura por cuantos medios están a su al-
cance imprimir la mayor actividad a to-
das las construcciones navales.

Se indica para el mando de la provincia
marítima de Algeciras y division de guar-
da-costas del mismo nombre al capitán de
navío de la escala activa D. Enrique Zu-
loaga y Lasqueti.

El cañonero *Nervion* ha salido de Al-
mería a cruzar y ha llegado sin novedad
a Cartagena.

Anteayer salió de Barcelona para
Manila el vapor *San Ignacio de Loyola*.

El vapor *Legazpi* ha fondeado en la
bahía de Cádiz.

El cañonero *Pilar* ha abandonado las
aguas de Palamos.

Un telegrama de Cádiz participa que el
faucho *San José*, de la matrícula de
Huelva, ha embarrancado en el *Tablado*.
La tripulación se salvó por los auxilios
prestados por el bote de la capitania
del puerto.

La grandesa de España ha manifestado
espontáneos deseos de contribuir a los
gastos del centenario de D. Alvaro de Bazán,
primer marqués de Santa Cruz.

Parece que el teniente de navío D. Fran-

cisco Delgado continuará mandando a
ponton de Algeciras hasta cumplir el tiem-
po reglamentario.

El presidente del Consejo de ministros
ha presentado ayer sus respetos a S. M.
la reina doña Isabel.

Ayer ha cumplimentado a su majestad
la reina regente el Sr. Montero Rios.

La sesión que anteayer celebró la Aca-
demia de la Historia, bajo la presidencia de su
director Sr. Cánovas del Castillo, fué de las
más brillantes y nutridas de esta octava cor-
poración. A ella asistieron tambien con todos
los individuos numerarios los correspondien-
tes Sres. Conde de Moriana y Otaz, y el acadé-
mico de la Imperial de Viena, Sr. Beer.

El secretario general, Sr. Madrazo (D. P.),
dió cuenta del recibio de dos códices de la
mesa maestra de Calatrava, que existían en
el ministerio de Hacienda, que pasaron a manos
del Sr. Danvila para la relación de la Mem-
oria que el gobierno ha pedido a la Academia
sobre la referida orden de Caballería, y la his-
toria del dictador Rozas, publicada en tres
tomos en Buenos-Aires, regalada por su autor
D. Adolfo Saldías.

Fueron propuestos para correspondientes
el presidente y vicepresidente de la republica
del Ecuador, Excmos. Sres. D. Plácido Cam-
isa y D. Pedro Ceballos, y se acordaron las ba-
ses y semejanzas a las de la real Española, para
establecer en la América Española, academias
suorales ó correspondientes de la de la His-
toria.

El Sr. Coello leyó un breve y bien escrito
informe sobre los episodios «Emiliares» escri-
tos por el general Ros de Olano.

El Sr. Pita presentó el *Boletín* de Enero,
que contiene interesantes trabajos de los se-
ñores Danvila, Riaño, Fernandez y Gonzalez,
Rada y Delgado y P. Pita.

A continuación dió lectura el Sr. Beer a un
importante informe, escrito en castellano, so-
bre el códice *palmestino*, de León, cuyo estu-
dio, lleno de erudición y de ciencia, interesó
altamente a todos los señores presentes, que
se felicitaron con la mayor cordialidad a su
terminación a este docto y joven académico
alemán por el grande adelanto que de ello ha
de reportar la historia del derecho romano y
visigodo, pues ha hecho en el prolifas investi-
gaciones. A propuesta del Sr. Mendizábal y Pe-
layo se convino en plantear las bases de una
edición crítica del «derecho romano visigoto-
rum», que incluya como fundamentales los re-
sultados del nuevo interesante descubrimien-
to, para lo cual designó el señor director a los
señores Gárdona, Saaavedra y Pita.

Y, por último, se votó correspondiente en el
Moral de Calatrava a D. Inocencio Hervás
Bueno, y se levantó la sesión a hora avan-
zada.

De la tercera sesión del juicio oral en
Colmenar Viejo, celebrada el día 12, nos
envia nuestro apreciable corresponsal la
siguiente reseña:

«Constituido el tribunal, se dió lectura de la
prueba de documentos pedida por el señor
fiscal, y en la que figura el informe de la Real
Academia de Medicina de Madrid, que afirma
rotundamente que el acusado, habiendo muerto
Manuel de la Vega intoxicado de la estricnina y
no avaracer en sus vísceras señal alguna del
veneno.

A continuación son examinados los peritos
médicos D. Zacarías Gonzalez y D. Eduardo
Gonzalez Serrano, manifestando: Que la *estric-
nina* deja señales indelebles en el cuerpo del
individuo que tiene la desgracia de tomarla;
que Manuel de la Vega ha podido morir de
una enfermedad que produce los mismos
caracteres que la intoxicación por aquel ve-

trellarse sobre las rocas combatidas por las
olas.
Por todas partes se elevó ese grito:
—¡Médicos! ¡médicos!...
Y se precipitaron sobre la vía para llegar
al teatro de la catástrofe.
Scott siguió a la multitud.
El horror del desastre había superado a las
más siniestras previsiones.
Por todas partes había cadáveres, por to-
das partes víctimas vivas aun, pero mutila-
das por los restos de los vagones amontona-
dos, de donde se escañaban agudos gritos, sor-
das quejas y llamamientos desesperados.
El irlandés se adelantó entre aquellas ru-
inas, entre aquella verdadera carnicería, que
iluminaban, a más de la luz de los relámpa-
gos, la de las linternas y antorchas encendi-
das a toda prisa.
Caminó pisando sangre hasta un vagón de
primera clase destruido como el juguete de
un niño, y del que acababan de sacar tres ca-
dáveres.
Su mirada se fijó en ellos, y de nuevo sus
pupilas brillaron con siniestro fulgor.
Acababa de reconocer en ellos a Jorge de
Nervey, Melania Gauthier y Federico Bertin,
muertos los tres.

—¿Cuándo habremos concluido?—repitió el
socio de Verriera.
—¿Entonces, qué?
—Entonces ya no serán quinientos mil fran-
cos, ni un millón... sino dos millones lo que os
dará.
—Bonita suma que nos permitirá vivir tran-
quilos y como gente honrada a Trilby y a mí...
Y a propósito, ¿qué es de Trilby?
—Está ejecutando mis órdenes.
—¿Puedo verle?
—Ahora sería peligroso traer complicacio-
nes desagradables. Es preciso que durante al-
gunos días eviteis el verlo...
—Bueno, mi amo... Solo...
—¿Solo qué?
—Para arreglar definitivamente nuestras
cuentas, hasta cuándo tendremos que esperar?
—Hasta que el último heredero vivo haya
cobrado la herencia... ¿Temes que no te cum-
pla mis promesas?
—No por cierto... Tengo confianza en vos y
creo haberlo probado, en mi manera de
obrar... pero debéis comprender, que debe ser
muy agradable el coger dos millones... cuando
no se tiene la costumbre...
—Date prisa, en quitar de enmedio al viejo
traperero...
—Contad conmigo... Hasta la vista, mi
amo....

LIX.
Durante el día y bajo el disfraz del grasi-
ento filántropo Cordier, Will Scott tomó el ca-
mino de la Villa de los Andrajes.
Ya sabemos que gracias al crédito que le ha-
ba la propietaria de la taberna de Saint-Ouen,
el viejo traperero empalmaba las borracheras.
El ajeno y el aguardiente adulterado, es-
tos dos terribles venenos, empezaban a satu-
rar sus músculos y sus nervios.
Hacia algún tiempo que se iba acercando a
ese período del alcoholismo, que conduce fa-
talmente al *delirium tremens*.
Casi todos los días, los guardias de orden
público le recogían en la calle, caído en algu-
na esquina.
Pasaba la noche en la prevención, sobre un
lecho de campaña, y al día siguiente, como po-
día justificar su domicilio, le ponían en liber-
tad.
Ausente de París durante una semana, el ir-
landés no podía figurarse lo que había pasado
en Saint-Ouen durante su ausencia.
Fuése directamente a la *Corona de los Reyes*
de Francia (ya recordarán que la taberna tenia
esta rara muestra), y dirigiéndose a la ta-
berna, que le tomaba por un inspector de
seguridad, le preguntó:
—Buenos días, señora; ¿qué novedades tene-
mos?
—No hay más que una, y debéis saberla...
—No la sé, os lo aseguro... Estuve en pro-
vincias... con una comisión del servicio...
—¡Pues bien! ¡el tío Berand ha muerto!
—¡Ha muerto!—exclamó William Scott est-
remeciéndose.
—¡Y enterradol... Esta mañana le llevaron
al cementerio de Jory, escoltado por todos los

sario, fuera de aquí! ¡Como no soy agente de
policía para prenderos, os arrojo de aquí!
Jorge, que hasta entonces, trémulo y abati-
do, parecía iba a desmayarse, de repente es-
perimentó una rabia sorda, bajo el latigazo de
estas últimas palabras.
—¡Me dais una satisfacción de estos in-
sultos! ¡Voy a abofetearos!—vociferó con voz
chillona, haciendo un movimiento como para
precipitarse sobre Hattmayer.
Este último alargó la mano, cogió al joven
por el pescuezo y replicó:
—¡Solo la Audiencia podría daros una satis-
facción!... Ella os enviará a presidio... y os
enviará sino aprovecháis el desenlace que os
proporciono; pero no creáis que por vos, sino
por el nombre que lleváis! Hacedos justicia
vos mismo... ¡Mataos!...
—¡Si os falta el valor, yo os seguiré a todas
partes, me ligaré a vuestros pasos como si
fuera vuestra sombra, y allí donde vayais, os
gritaré como en este momento: ¡Fuera de
aquí, miserable falsario! ¡Fuera de aquí!
Y Hattmayer, saltándolo, le señaló la
puerta.
Jorge, tambaleándose como un hombre bor-
racho, vacilando como si estuviera ciego, se
dirigió a ella por entre los gritos de reproba-
ción que se elevaban a su paso.
En el momento que llegó a ella lanzó una
espele de rugido sordo y se lanzó fuera.
—¡Lo he ejecutado con toda limpieza, no es
cierto?—dijo Hattmayer a Will Scott, que se
hallaba a su lado, y que le contestó:
—¡Es un hombre muerto!...
Luego desapareció entre la multitud, mur-
murando:
—¡Creo que el amo estará contento de mí! Ya
hay un heredero menos y nosotros aparente-
mente me parece que no hemos contribuido pa-
ra nada a ello... Ahora ya puedo telegrafiar a
Melania Gauthier que Jorge está en Monte-
Carlo, en el cuarto número 2, del *Splendide*
hotel. Llegará precisamente para servir de
testigo en la partida de defunción y dejará a
Agostini en París con libertad de hacer allí lo
que deba.
El irlandés abandonó el casino y se fué a la
estación.

LXVII.
Completamente preocupado por la intere-
sante escena que pasaba ante su vista, Will
Scott no había notado dos personas que ha-
bían entrado hacia algunos minutos en la sala
de la ruleta, siendo testigos tambien del es-
cándalo que hemos contado.
Aquellas dos personas eran Federico Bertin
y Melania Gauthier, que habiendo llegado de
Niza, pararon en el *Splendide-Hotel* en donde
se aseguraron de las afirmaciones del reporter:
a saber que Jorge de Nervey habitaba el hotel
y que pasaba las noches en el juego.
Sin perder un instante se dirigieron al ca-
sino penetrando en la sala de la ruleta, cuando
Hattmayer colocaba su mano en el hombro
del falsificador.
Al ver a Jorge escapar livido y trastorna-
do, Federico dijo en voz baja a Melania.

—Este imbécil va a matarse y si se mata
estamos robados! ¡No cogerás ni un cuarto!
—¿Qué vamos a hacer?...—murmuró la jó-
ven.
—Ven... tengo mi idea...
Trataron de seguir al vizconde, pero los
grupos, que se abrieron a su paso, se corrieron
tras sí y les impidieron avanzar tan de prisa
como hubieran querido.
Mientras que se escurrían lo mejor posible
a través de la muchedumbre, Jorge de Ner-
vey atravesaba corriendo los jardines, llega-
ba al hotel, subía a su cuarto y allí, abatido,
aniquilado, cubierto de sudor, se dejaba caer
en una silla.
Apenas tuvo la fuerza suficiente para balbu-
cear:
—Estoy perdido... Este hombre me perse-
guirá por todas partes... no tendré un minuto
de tranquilidad... Vale más acabar de una vez.
Un espantoso acceso de tos le desgarró el
pecho, haciendo asomar a sus labios una es-
pumilla rojiza.
Cuando terminó el acceso se levantó y con
paso vacilante, porque ya le costaba mucho
trabajo el tenerse en pie, se dirigió a la chi-
menea, sobre la cual había un revólver; lo
cogió examinándolo con estraviados ojos, pero
en lugar de dirigir el cañon del arma contra
su pecho ó sus sienes, bajó la cabeza y se puso
a reflexionar.
Aquel moribundo volvía a cobrar cariño a
la vida y se preguntaba si habría alguna otra
salida a su situación que no fuera la del suici-
dio.
No halló ninguna, tropezando siempre, por
una parte, con las amenazas de Hattmayer, y
por otra con los tribunales.
—¡Vamos!—dijo, levantando la cabeza con
súbita resolución y quitando el seguro al re-
vólver, que cargó, apoyó la boca del arma so-
bre su frente, entre los dos ojos.
Sus dedos iban a soltar el gatillo, haciendo
saltar el poco seso que encerraba su cráneo,
cuando se abrió la puerta con violencia y Fe-
derico Bertin se precipitó hacia él, seguido de
Melania Gauthier.
En el primer momento de estupor, Jorge de-
jó caer su brazo armado.
Federico, con un movimiento brusco, le ar-
rancó el revólver, exclamando:
—¡Ah! querido primo, eso no lo debéis ha-
cer jamás...
—¡Dejadme!...—balbuceó Jorge;—¡dejadme!
—¡Remover la cabeza!... En seguida... ¡Va-
ya, dejados de tonterías!...
—Es que vosotros no sabéis... soy un hom-
bre perdido...
—Lo sabemos todo... puesto que estábamos
allí... pero el caso no es desesperado...
—Hattmayer me perseguirá y me insultará
sin cesar... y ha jurado que me hará afrojar
de todas partes...
—Ya lo veremos...
—Si me escapo de él, no escaparé de los tri-
bunales...
—Bueno, ya hablaremos de eso en otra oc-
sion... Por el momento, aquí estamos para im-
pediros el que cometáis una locura irrepara-

ble.

heno, ó sean calambres bruscos y de contracción muscular; y por último, que la rigidez cada vez más...

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dup. pl. Han fallecido: En Granada D. Eduardo Hernandez Castro...

Segun escribe á el Diario de Huesca su conserjal de Binefar, en toda aquella comarca ha producido inmensa alegría la solución dada por el gobernador al asunto del Canal de Aragón y Cataluña.

El vapor Rhenania, que ha llegado á Amberes hace pocos días, ha recogido en el golfo de Vizcaya un marino francés llamado Sebastiani...

Segun dicen de Vitoria, se está firmando una exposición al Ayuntamiento para que se evite el peligro que encierra para la ciudad la proximidad del polvorin...

La estatua de Ribera, erigida en Valencia accidentalmente, estaba cubierta antes de su inauguración, verificada el jueves, por una vistosa bandera española.

Leemos en un colega de Barcelona: Con verdadero pesar anunciamos que la salud del conocido y popular orador americano D. Hector Florencio Varela...

nalmente anoche á casa del Sr. Varela, con objeto de tener noticias del estado del ilustre enfermo.

Ayer á las diez de la mañana, ha sido conducida á la última morada la señora doña Gabriela Cerradi, esposa de nuestro particular amigo D. Eduardo de Garay...

Leemos en La Monarquía que se publica en Ferrol: Se habla de un conocido oficial de marina con destino en este departamento, que está llamado á cobrar en breve una herencia de la friolera de sesenta y dos millones de duros...

La señora duquesa de Santona nos ruega publicásemos la siguiente rectificación: La presidenta de la Asociación nacional para la fundación y sostenimiento de hospitales de Niños...

Cuenta un periódico portugués que existe todavía en el convento de Alcobaca, el famoso caldero de cobre cogido en 15 de agosto de 1483 á D. Juan I de Castilla, en la batalla de Aljubarrota...

El vapor-correo América procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, llegado recientemente á Cádiz como anuncia el telegrama que en otra edición publicamos ha desembarcado los siguientes pasajeros:

El tren-correo de Sevilla á Madrid y vice-versa, hace ya su viaje directo, trasladando tan solo en el puente accidental de Hornachuelos, que ha quedado nuevamente habilitado para dicho servicio...

Hace pocos días, á consecuencia del temporal, se hundió la torre de la iglesia de Santa María de la Asunción la Mayor, de Estepa (Sevilla), sin que afortunadamente, causara desgracia alguna personal...

Segun La Andaluza de Sevilla, han re-

sultado ciertos los rumores que circulaban, acerca del arreglo propuesto á sus acreedores por la casa del Sr. Calzada.

Noticias de sociedad: Los señores marqueses de Oviedo siguen habitualmente reuniendo en su mesa, como hace muchos años, á varios de sus amigos...

La hija menor de la viuda de un general muy nombrado en España, título á la vez, parece que va á contraer matrimonio con el primogénito de un grande de España.

La compañía, en que siguen figurando la marquesa de Castellón, la señora de Moredo, D. Federico Luque y el Sr. Diaz de Mendoza, ha empezado ya los ensayos en el hotel de la señora duquesa de la Torre.

La sección de espositores de El Fomento de las Artes tiene de tal modo adelantados sus trabajos para la próxima exposición de París, que ya está en relación con los centros directivos de dicha exposición...

El príncipe Fernando pronunció ayer un importante discurso recibiendo las felicitaciones que personalmente le dirigieron los altos dignatarios de la nación, con motivo del año nuevo.

La cuestión relativa al juez Vigneau, que instruyó la causa Wilson, continúa llamando vivamente la atención.

El observatorio meteorológico del Heroldo, de esta capital, anuncia grandes perturbaciones atmosféricas en las costas de Francia, que probablemente alcanzarán á las de España...

El invierno es muy riguroso en los Estados Unidos. En diversos puntos se han desencadenado violentos temporales de nieve.

Artículos levantados y patrióticos se han consagrado á tan arduo trabajo, airosumamente realizado.

La Dinastía, El Diario de Cádiz, La Aspiración Española, El Manifiesto, El Liberal Reformista y El Guadalete rivalizan en nobles aspiraciones y en cariñosas frases de respeto y admiración.

El gobernador de Cádiz ha mandado formar el expediente para el ingreso en la orden civil de Beneficencia de tan meritoria señora, instruyéndose con rapidez.

El Sr. Almagro, que ha de discutir el jurado en la alta Cámara, en nombre de la minoría posibilista, no ha llegado ya á Madrid por encontrarse enferma una persona de su familia.

Cuenta anoche un colega que Su Santidad Leon XIII dijo á un ilustre personaje hace pocos días: Todas las riquezas que me han sido enviadas, han sido dadas á la Iglesia y deben pertenecer á la Iglesia.

La Agencia Fabra nos trasmitió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 14. El periódico el The Standard, hablando hoy del silencio del czar de Rusia con motivo de las fiestas del año nuevo, segun el calendario de aquel imperio, dice que eso no prueba una resolución pacífica...

Sofía, 14. El príncipe Fernando pronunció ayer un importante discurso recibiendo las felicitaciones que personalmente le dirigieron los altos dignatarios de la nación, con motivo del año nuevo.

Paris, 14. La cuestión relativa al juez Vigneau, que instruyó la causa Wilson, continúa llamando vivamente la atención.

Nueva-York, 14. El observatorio meteorológico del Heroldo, de esta capital, anuncia grandes perturbaciones atmosféricas en las costas de Francia...

Washington, 14. El invierno es muy riguroso en los Estados Unidos. En diversos puntos se han desencadenado violentos temporales de nieve.

Londres, 14. Durante el día de ayer las nieblas han sido extraordinarias en Inglaterra. El fenómeno tomó tales proporciones en algunos puntos, que la oscuridad era casi completa.

Noticias del teatro Real: Hoy tercera audición de La estrella del Norte.

El programa hasta el miércoles, ya lo dijimos ayer. Un dicho día se verificará el beneficio del célebre maestro y notable concertador Sr. Mancinelli, con la gran obra de Wagner, Lohengrin.

Ha ascendido á jefe de negociado de primera clase de la Intervención general don E. ado nuestro particular amigo don de Guiller, o Nuñez y Pinilla, que lo era de segunda clase en el mismo centro.

Varios amigos del diputado á Cortes D. Bernabé Davila están haciendo una inmensa tirada del notable discurso pronunciado por dicho hombre público en el Congreso en los días 10 y 11 del actual.

Nos escriben de Sevilla que han sido pedidos por telegrafo, 12 toros de las ganaderías de Miura, Morueva, Anastasio y Cámara, de los que se cerrarán seis en las plazas de Cienfuegos, por Currito y su cuadrilla...

El lunes probablemente dará principio en la Diputación provincial de Madrid la discusión de las ordenanzas municipales de esta corte.

El Consejo de administración de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcazar, compuesto de los señores conde de Velle, D. Fermín Abella, D. B. de la Ribaherrera, D. José Bellou, señor conde de Esteban Collantes, D. E. de Guzman y don Nicolás de Castro, ha enviado al ministro de Marina, al par que una entusiasta felicitación, el más sentido homenaje de gratitud por su resolución en favorecer el acrecentamiento y desarrollo de las industrias nacionales.

El día 19 comenzarán en el Ayuntamiento los ejercicios de oposición á cuatro vacantes de médicos terceros de la beneficencia municipal.

En el Ayuntamiento se han reunido ayer tarde las comisiones de Consumos y Policía urbana.

Hoy á las dos y media se verificará en la Plaza de Toros una corrida extraordinaria de novillos, lidiándose por Joseito y el Manchao cuatro toros de las ganaderías de Berteloz y Arroyo.

La acreditada revista infantil El Mundo de los Niños, al entrar en el segundo año de su publicación ha introducido notables mejoras, que acrecentarán el merecido favor que el público la dispensa.

ble... Hattmayer os fastidia y lo comprendo... pero se os puede librar de Hattmayer... ¿Cómo? ... Todos somos mortales... un accidente cualquiera... comprendéis... uno de estos accidentes en que uno deja el pellejo, le puede impedir el volver á empezar... y yo conozco á alguien que se encargaría con mucho gusto de producir ese accidente.

Jorge, viendo una tabla de salvación en la fuga, había recobrado un poco de sangre fría. —Esperad que coja mis papeles... —dijo abriendo un cajón y metiéndole un legajo en el bolsillo. —¡Ah! ¡sois mi salvación! Bueno, ya nos dareis las gracias en mejor ocasión... Marchaos delante... dirigidos á la estación... á las once, pasa un tren para Menton, tenemos veinte minutos de tiempo... Ahora vamos nosotros... nuestros equipajes están en el hotel, vamos á buscarlos, facturarlos y nos marchamos juntos... ¡Idos... Idos pronto... Y Federico empujó hacia fuera al vizconde de Nervey.

Mientras cumplían esta orden, aquello fue una confusión general. En esto oyose la trapidación y los silbidos del tren que llegaba de Niza. En la taquilla, el sujeto de estación distribuía los billetes á la multitud que iba aumentando por momentos. El jefe se ocupaba del andén y lo hacia desocupar. La tormenta se iba acercando. William Scoot se hallaba en aquel momento junto á las salas de espera. De repente se estremeció. Acababan de pasar delante de él Melania Gauthier, Federico Bertin y Jorge de Nervey. Este último llevaba el sombrero calado hasta los ojos para ocultar su rostro. Al ver reunidos aquellos tres individuos el irlandés comprendió lo que acababa de pasar. Jorge se escapaba. Federico y Melania le acompañaban en su fuga para apropiarse los restos de su fortuna. Han á dejar la Francia y desaparecer, escapando los tres á la sentencia de muerte decretada contra ellos por Arnoldo Desvignes, cuyos planes se desbarataban de ese modo. Scoot dió una patada de rabia. Pero en aquellas circunstancias, ¿qué hacer? La tormenta que hacia rato preveían estalló de repente. El viento se había desencadenado, doblando las copas de los grandes árboles, levantando grandes masas de agua, que se estrellaban mugidoras contra las rocas. El trueno sonaba sin cesar, y grandes relámpagos incendiaban el cielo. El tren paró. De todos los vagones bajaban viajeros y otros subían. El jefe de estación, detenido junto al farolero herido, cuyo estado parecia grave, y al que prodigaba sus cuidados un médico llamado á toda prisa, descuidaba momentáneamente su servicio. El segundo jefe estaba trastornado. —¡Viajeros al tren!—gritaban los empleados—¡viajeros al tren!

de Roquebrune: cogió la campana, la sonó, y dejándola de nuevo sobre el banco, se perdió entre la multitud sin que nadie fijase la atención en él. Dejóse oír un silbido. El jefe de tren acababa de ordenar: —¡En marcha! El tren se puso en movimiento y echó á andar. En aquel momento el jefe de estación salió de la sala de equipajes, en donde estaba colocado el farolero herido. —El tren se marcha...—dijo á un factor que se hallaba junto á él. —¡Si, mi jefe. —Se ha señalado el tren en la estación de Roquebrune! —¡Creo que sí. El jefe de estación palideció. —¡No hacéis más que crearlo!...—balbuceó luego con una voz que la emoción hacia temblar, preguntó á otro empleado: —¿Quién ha señalado el tren? —No lo sé... El sub-jefe que pasaba en aquel momento oyó la pregunta. —¡Habéis sido vos!—le gritó el jefe de estación. —Yo no he sido. —¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó el jefe con desesperación cogiéndose la cabeza con las manos;—¡la salida no ha sido avisada! Un estremecimiento corrió entre la multitud. —¡No ha sido avisada la salida!—se repetían unos á otros y todo el mundo se daba cuenta del espantoso peligro que corría el tren en marcha. La tormenta seguía desencadenada. La voz del jefe de estación dominó, sin embargo, su estruendo. —¡Sonad la campana de alarma!—dijo. Euseguida obedecieron y las campanas tocaron, pero las ráfagas no llevaban sus sonidos en dirección de Roquebrune. No quedaba más que una esperanza de salvación, y era que el tren de Roquebrune, no habiendo oído la señal no hubiese salido. A la intermitente claridad de los relámpagos, todas las miradas estaban fijadas en el cabo San Martín, en donde la vía del camino de hierro describe una larga curva. Las campanas seguían sonando. Una inmensa sabana de fuego, acompañada de un trueno ensordecedor, iluminó el cielo. Entonces se vieron los dos trenes en marcha, dirigiéndose uno hacia otro á todo vapor. Las cuatrocientas ó quinientas personas aglomeradas en el andén de la estación de Monte-Carlo esperaban respirar apenas y con el corazón oprimido por una angustia más fácil de comprender que de describir. William Scoot, más pálido que un espectro, miraba también. De repente un grito de espanto y horror se escapó de todas las gargantas. A la luz de otro relámpago se vió chocar las máquinas, los trenes elevarse uno contra otro, como para una lucha de gigante, y muchos vagones, lanzados en el vacío por la violencia del choque, saltar por el parapeto é ir á es-

Bernard, Oimodilla, Todo y Herrero, Avilés y otros no menos conocidos.

El Liberal está equivocado al creer que en la numerosa tirada que se va a hacer del notabilísimo discurso pronunciado por el ilustre jefe del partido liberal-conservador, habrá dos ediciones, una para los que el colega llama gente de vista, y otra para la masa general.

La edición será igual para todo el mundo, porque los conservadores dicen que ante sus correligionarios no hay garantías personales.

Noticias de espectáculos. Hoy domingo habrá dos funciones en el elegante teatro de la Princesa, poniéndose en escena por la tarde el drama trágico en tres actos El castigo sin venganza, y por la noche segunda representación del drama en tres actos El hijo de hierro y el hijo de carne, en el que toma parte los primeros actores señores Calvo y Vico.

En el teatro Lara se representará hoy domingo por la tarde las aplaudidas obras cómicas cambio de via, Los pantalones, El temido cura y Las del Indostán. La reprise de La guerra santa lleva gran concurrencia al favorecido teatro de teatro, y la obra gusta tanto, que la empresa ha resuelto ponerla en escena hoy domingo por tarde y noche.

Reorganizada la compañía del teatro de Novedades, en la próxima semana se presentará en escena con las obras nuevas La vida de la vida y La Unión, almacén de calzado.

La sociedad «La Inocencia», que ha celebrado ya tres salidas de mascarada con extraordinaria animación, dará su cuarta reunión en la presente temporada el martes 17 del actual, a las nueve de la noche. Los palcos se venden anticipadamente sin aumento de precio en la Concepción Jerónima, núm. 1, y el día del baile en el despacho del teatro desde la una.

SENADO.—Sesión del día 14. Prestó juramento el Sr. Gullón. El Sr. MAGAZ dirigió varias preguntas al señor ministro de Fomento acerca de la proyección de la cátedra de clínica quirúrgica de San Carlos, vacante por la muerte del señor González Encinas, que correspondía al turno de oposición, y denunció faltas de cumplimiento de lo que dispone el art. 1.º del decreto de 13 de setiembre de 1886 y el reglamento de oposiciones en sus artículos 4.º y 5.º.

El Sr. Makquer reprodujo el proyecto de ley relativo al ferrocarril de San Gervasio a Rabi. Orden del día. El Sr. MENA ZORRILLA consumió el cuarto turno en contra del dictamen del Senado. (Los representantes de la prensa abandonan la tribuna.) El Sr. LETAMENDI le contestó pronunciando un ingeniosísimo discurso, difícil de extraer.

Dijo que hay temor a la justicia por la preponderancia de la ley de las medianías y por el abandono para buscar la genialidad propia para cada carrera. Llamó al jurado la virilidad de voz de las sociedades modernas, y a la magistratura la virilidad efectiva.

Examinó la naturaleza del delito, estableciendo la diferencia de la resonancia física o natural y la jurídica, bastando, a su juicio, que el jurado que aprecia sólo el primer elemento, sea persona despejada o de sentido común. Afirmó que los procedimientos liberales son carísimos de entendimiento y de voluntad para que resulte el arte de hacer bien las cosas; y que es árdua y difícil la misión de presidir el jurado, como lo es la presidencia de un juicio oral y público.

Dijo que la opinión pública es el gran jurado perenne y estable, y la pronsa un jurado puro que no podía ser invocado como autoridad por el Sr. Mena, enemigo de la institución. Manifestó que el juicio oral y público es un jurado no con veredicto al contado, sino a plazo. Rectificó brevemente el Sr. MENA ZORRILLA.

Manifestó el criterio anteriormente expuesto e hizo notar que la prensa no ejerce su acción fiscal cuando brilla por su ausencia, y no podía tener, por lo mismo, la debida imparcialidad en sus juicios. Rectificó también el Sr. LETAMENDI.

El Sr. MOSQUERA, al hacer el resumen de los debates sobre la totalidad, dijo que la administración de justicia, a pesar de haber mejorado por el establecimiento del juicio oral y público, es deficiente en lo penal. Afirmó que el juicio oral respondía a preparar los tribunales históricos para el jurado, y que la reforma se ha realizado en la mitad.

Expuso las ventajas del juicio oral y público sobre el escrito y dijo que en todo el mundo el juicio es el medio menos imperfecto de administrar justicia, y que en país alguno los partidos conservadores incluyen como dogma de su credo político la existencia o no existencia del jurado.

Terminó desahucando los principales cargos formulados contra la institución jurídica que va a establecerse. Se levantó la sesión a las siete.

nos referimos en nuestra edición de la mañana, es el abogado del colegio de Madrid y teniente auditor de guerra D. Manuel García Prieto; hijo del magistrado que fué del Supremo D. Manuel Vicente García, que representó aquel distrito en diferentes Cortes, y no el Sr. Luengo Prieto, que parece luchar como conservador.

Ayer se ha notificado la sentencia dictada por la sala tercera del tribunal Supremo en la causa seguida contra D. Mariano Potestad. El tribunal declara aplicable el último párrafo del artículo 407 del Código e impone al Sr. Potestad las penas de dos años y un día de suspensión, multa de 4200 pesetas y pago de costas.

CONGRESO.—Sesión del día 14. Se abrió a las tres menos diez, presidida por el Sr. Galdopont. Como en los días anteriores ni en los escanios ni en las tribunas hay concurrencia. En el banco azul están los ministros de Marina, de Ultramar y de Hacienda.

Jura el cargo de diputado el Sr. Calveton. El Sr. PUGA pregunta la causa del abandono en que se halla la reconstrucción del crucero Alfonso XIII y hace algunas consideraciones acerca del estado del astillero del Ferrol. Anuncia una interpelección sobre este asunto.

El ministro de MARINA ofrece señalar día para la interpelección y anticipa la idea de que no ha habido más que una ligera interrupción en las construcciones navales. El general PANDO pregunta al gobierno que biena determinar a fin de que no continúe el desprestigio creciente de las autoridades de la grande Antilla, y sobre todo, a propósito del general Marin, de quien se ocupa la prensa antillana de manera desfavorable.

El ministro de ULTRAMAR contesta, que el gobierno se halla satisfecho de la conducta del general Marin, y además asegura que el estado de la isla no es tan desesperado como se cree, porque, según las últimas noticias, la zafra se presenta muy bien y la criminalidad no es tanta como en otras épocas. El general DABAN reproduce la pregunta de si en el asunto del robo habido en el Museo Naval han de intervenir los tribunales ordinarios o el de marina.

El ministro de MARINA contesta, que participó el hecho al director de Seguridad y al gobernador civil, y que no es claro si negará noticias a la prensa. El Sr. GARRIDO ESTRADA pregunta qué hay de cierto en el proyecto de adquirir un palacio de la Castellana para la Presidencia del Consejo de ministros.

El ministro de HACIENDA contesta, que si llega a formalizarse el proyecto de permutar algunos terrenos por el edificio indicado, se haría con el concurso de las Cortes. El Sr. FABRA y FLORETA defiende una proposición de ley sobre un ferrocarril en Gerona.

El Sr. MUÑOZ pide varios documentos relativos al contrato de arriendo del teatro Real. El señor ministro de HACIENDA ofrece traerlos, indicando a la vez por qué no se consignan los ingresos de aquel teatro en los presupuestos.

El Sr. SANCHEZ BEDOYA se queja de que ciertos hechos heroicos de algunos oficiales de artillería del colegio práctico de Torregordina no hayan obtenido recompensa del ministro de la Guerra. El Sr. LA IGLESIA censura la indiferencia con que el gobierno ve lo que ha ocurrido en Valencia con el proceso llamado Chanchullo. Deduce de esto que no se confirma la sinceridad electoral de que blasona el gobierno.

El señor ministro de FOMENTO manifiesta que están completamente destituidos de fundamento todos los cargos dirigidos al ministro de Gracia y Justicia por tal asunto, y afirma que el gobierno demuestra en toda ocasión una política de imparcialidad electoral. El Sr. CAÑELLAS, ocupándose de asuntos económicos de la provincia de Tarragona, pide un expediente de defraudación en la contribución industrial.

El Sr. SANCHEZ BEDOYA se lamenta de la ausencia de los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia para contestar a las preguntas que se hacen en la Cámara. Entrándose en el orden del día continúa el debate del Mensaje. El señor COBIAN sigue examinando la cuestión económica presentada por el Sr. Fernandez Villaverde, y compara la gestión financiera del partido liberal con la del conservador.

Consigna que hoy defienden los conservadores soluciones para la agricultura muy distintas de las que ponían en práctica siendo poder. En su concepto, si esta conducta tiene por objeto reconquistar las simpatías y los prestigios para con el país, no andan muy acertados, porque proposiciones como las de los cereales no son las que pueden remediar los males de la agricultura.

Afirmó que para que un partido consiga las simpatías del país, no basta que se defiendan solamente los intereses de una comarca o de un ramo de la producción. Reconoce la urgencia de las reformas económicas, sin que esto sea negar urgencia a las reformas políticas, porque unas y otras las reclama el país, y esto debe confesarlo el partido conservador, porque al ceder la gubernación al partido liberal, reconoció que era necesaria una política más espansiva por el gobierno, y hace responsables de que no se lean ley a los conservadores y a todos cuantos ejercen de obstáculos a las reformas.

El Sr. FERNANDEZ VILLAVERDE rectifica, insistiendo en que los derechos arancelarios de todas las naciones de Europa son muy elevados que los de España. Rectifica el Sr. COBIAN indicando los aumentos de gastos hechos por los conservadores en sus presupuestos. El ministro de HACIENDA dice que es una monomanía del partido conservador el estar citando siempre aumento de gastos en los presupuestos.

Se anuncia una nueva combinación de gobernadores que comprenderá cinco o seis provincias, y otra de directores de Hacienda. La comisión de incompatibilidades se ha reunido ayer tarde. Su reunión era esperada con gran interés. El número de concurrentes ha sido mayor que en los últimos días.

La lista de los cuarenta diputados compatibles con los destinos que desempeñan ha sido modificada. Se han esculido de ella, sin perjuicio para ninguno de sus derechos; a los señores García Alix, Becerro Bengoa, Gamazo (D. Trifón) y Domínguez Alfonso, porque la cuantía de sus sueldos o de sus honorarios no rige para el caso de los cuarenta compatibles. Escluidos estos cuatro, ingresan desde luego en la lista de los competibles, los directores generales Sres. Pacheco y Alonso Castrillo.

El Sr. Baseiga ha combatido este tésis y ha retirado su firma de los dictámenes de la comisión que había suscrito. No se confirma hasta ahora el propósito que se atribuía a los conservadores de discutir las afirmaciones llenas de dignidad y penetradas por un gran sentido liberal que pronunció el Sr. Sagasta cuando espresaba hace dos días en el Congreso la restitución lealtad con que sirvió a la dinastía de Saboya y acató la restauración después de reunidas las Cortes de 1876.

De todos modos, lo que el ilustre jefe del partido liberal ha hecho no ha sido más que afirmar la eterna significación de la política liberal española, demostrando que están la dirección y la jefatura donde deben estar. En este sentido comentan aquel discurso las eminencias todas del partido liberal dinástico.

El expediente instruido a petición del Sr. Zabala, exgobernador de Cádiz, fue resuelto satisfactoriamente por Gobernación en real orden de 2 de enero, por lo que felicita al Sr. Zabala; y según consignaba El Liberal de ayer, refiriéndose al periódico El Manifiesto de Cádiz, ha sido condenado el Sr. Peña y Otero a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de costas por denuncia del señor Zabala a unos artículos injuriosos publicados por dicho periódico.

Los republicanos de la concordia no han escrito al Sr. Ruiz Zorrilla pidiéndole consejo, ante el fracaso de la fórmula, porque no son todos partidarios del Sr. Zorrilla; y no tienen que hacer más por ahora, y cuando oficialmente sepan que el señor Pi y Margall rechaza sus proposiciones, que comunican su resultado al jefe de los republicanos-progresistas. Dice que el Sr. Castelar declaró en su próximo discurso que toca a un gobierno liberal plantear el sufragio en toda su amplitud, y al mismo gobierno, ó a otro también liberal, hacer con el sufragio ampliado unas elecciones nuevas.

En la sesión del Senado ha terminado ayer el debate sobre la totalidad del proyecto estableciendo el juicio por jurados. El Sr. Mena y Zorrilla ha hecho un discurso bastante extenso y razonado combatiendo la institución y afirmando la doctrina conservadora. El Sr. Letamendi ha contestado haciendo un discurso ingenioso y elegante y una defensa filosófica y original de la institución.

El resumen lo ha hecho el Sr. Mosquera, presidente de la comisión, en un notable discurso contestando a la vez a algunas observaciones hechas en contra. El lunes empezará la discusión del proyecto por artículos, combatiendo el primero el Sr. Silveira (D. Luis). La discusión del Mensaje en el Congreso se ha limitado ayer a terminar el debate promovido por la enmienda del señor Fernandez Villaverde.

El lunes consumará el primer turno el Sr. Celleruelo, y es de crear que el martes hable el Sr. Silveira, y el miércoles consuma el tercer turno el Sr. Romero Robledo. Aun así, el debate político no podrá concluir en la semana próxima, porque después hablarán los Sres. Lopez Domínguez, Castelar, Muro, Cánovas, Pedregal, los ministros de Estado, Guerra, Hacienda y Gobernación, por lo menos, y el presidente de la comisión del Mensaje y el presidente del Consejo de ministros.

Los autonomistas de Cuba presentan candidato para senador por la sociedad Económica de la Habana, a D. Manuel Ortiz de Pinedo. Ayer se ha pretendido fraguar una novela de la visita que los generales Martínez Campos y Jovellar hicieron ayer al Sr. Sagasta, pero no prosperó el misterio. Los dos capitanes generales fueron a ver al presidente del Consejo de ministros para interesarle en un asunto particular que afecta a un antiguo periodista, y que no es político, ni administrativo, ni parlamentario, ni puede por su cuantía llamarse tampoco financiero.

Una visita sin interés, pero siempre afectuosa, como las de los amigos verdaderos. Se ha visto el acta de Denia. Las impresiones parecen favorables a la proclamación del Sr. Romero Paz como diputado a Cortes. Hasta la hora de cerrar la edición de la noche recibimos ayer de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS:

Barcelona, 14. 4 por 100 interior, 65-70 fin mes. 4 por 100 exterior, sin operaciones. París, 14. 4 por 100 español, 66-67. Londres, 14. 4 por 100 exterior, 66-06. Berlín, 14. 4 por 100 español, 67 3/4.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA. La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos concediendo dos indultos. FOMENTO.—Real decreto concediendo a D. Mariano Zuaznavar los honores de jefe superior de administración civil libre de gastos. ULTRAMAR.—Real decreto disponiendo que se comoley en la isla de Puerto-Rico la de policía de ferrocarriles vigente en la península.

—Ley a que se refiere el real decreto anterior. GOBERNACION.—Real orden dictando disposiciones y excitando el celo de los gobernadores civiles de las provincias para activar la concurrencia del mayor número posible de expositores al certamen internacional de Barcelona que ha de inaugurarse el día 8 de abril próximo. —Otra declarando nulas las elecciones municipales celebradas en Santoyo, provincia de Palencia, en 1885 y mayo de 1887.

—Otra confirmatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Cádiz, que declaró la validez de las elecciones municipales últimamente verificadas en Puerto-Real. La AGENCIA FABRA nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 14. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 81'10; 4 1/2 por 100, 107'65 000.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 66'18.—Obligaciones de Cuba 1879.—Consolidados ingleses, 102 1/16. Última hora: 4 por 100 exterior español, 66 17/32.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66-06. Berlín, 14. Hoy se ha verificado el solemne acto de la apertura del Parlamento prusiano. El discurso del Trono leído por el gobierno, dice que el emperador y la nación no han dejado aún de sentir inquietud por el estado de la salud del príncipe imperial; pero que esperan su curación. Expone después la situación de la Hacienda prusiana y enumera los proyectos sometidos a la Cámara de Diputados, uno de los cuales se refiere a la cuestión de los eclesiásticos, cuya situación se trata de mejorar en los diferentes puntos.

Termina anunciando la próxima nivelación de los presupuestos, si sucesos imprevistos no vienen a turbar el actual estado de cosas. Trieste, 14. Los restos mortales de D. Juan de Borbon y de doña María Francisca, han llegado aquí esta mañana, siendo conducidos a la catedral de San Justo, donde se ha celebrado suntuosos funerales, con asistencia de D. Carlos, doña Margarita, D. Alfonso y algunas otras personas, españolas unas y de esta ciudad otras. Los féretros han sido colocados después en la capilla de San Carlos. París, 14. Cámara de los Diputados.—Se fija para el lunes la discusión de la interpelección sobre las discusiones del Consejo municipal de París (Ayuntamiento).

El ministro Sr. Florens ha aceptado la candidatura para diputado por el departamento de los Bajos Alpes. Las negociaciones para el tratado de comercio franco-italiano, toman mejor aspecto. En los centros oficiales se recibió anoche el siguiente telegrama: Pamplona, 14 (8'20 n.). Según telegrama del alcalde de Azagra, habiéndose notado la falta de dos guardas municipales procedió a su busca, y la guardia civil encontró en la madrugada de hoy el cadáver de uno de ellos en una heredad de don Cosme Zola, y el del otro cerca del Ebro, con ocho puntaladas. La guardia civil ha preso a tres individuos como presuntos autores de estos asesinatos.

En el Ateneo de Madrid comenzó anoche la discusión de la Memoria de D. Daniel Lopez (Política de Carlos III), haciendo uso de la palabra el Sr. Minguéz, que combatió la espoución de los jesuitas. El orador fué muy aplaudido. En el teatro de la Princesa se estrenó anoche el drama en tres actos y en prosa, original de D. José Echegaray, titulado El hijo de carne y el hijo de hierro.

Desarrollóse la acción del drama en el último tercio del siglo XIV, en Barcelona, los dos actos primeros, y en Venecia, en el palacio de los Fabiani, en el tercero. El asunto primordial sobre que gira toda la acción, es la lucha nacida al calor de un invento de Juan Muntaner y el cariño filial que deposita éste en Raimundo, nacido de una hermosa joven, llamada Berta, a quien sedujo aquel en sus primeros años, y que viene a Barcelona desde la señorial Venecia acompañando a su hijo, discípulo del sabio Castellano, quien por su mediación trata de apropiarse el invento de Muntaner.

En los momentos que los herreros y forjadores barceloneses tratan de acuchillar a Muntaner, interviene Raimundo, defendiéndole, conoce a Geneveva, joven que aquel tiene recogida y se prenda de ella perdidamente. Es denunciado Muntaner por los teólogos al tribunal de la Santa, quienes auxiliados por el prebostazgo, tratan de sumir en prisión al sabio, por hechicería, de lo que se encarga Brigida, duena que guarda a Geneveva. Al tratar Muntaner de evitar que nadie penetre en su taller, donde ya ha logrado perfeccionar su invento, Raimundo es herido gravemente al avanzar contra los que se empeñan en haberlo negado a la mano de Geneveva, ignorando por entonces el vínculo de saagre que los une.

Convaléciese Raimundo, en Venecia, de las graves heridas que sufrió, traen por arte de Castellano a Geneveva y Berta, acompañadas de Muntaner y Rodrigo, fiel amigo de éste que guarda en su pecho como sagrado tesoro el plano del invento, tan codiciado de todos. Surge en conmovedora escena, el reconocimiento de hijo y padre, cuando ya ha jurado que a precio de conseguir la mano de Geneveva declarará el invento que en sus horas de calentura ha adivinado.

Es llevado Raimundo al tormento, y al sentir sus lastimeros quejidos avienta Muntaner a entregar el pergamino, dando así por el hijo de carne el hijo de hierro. Una vez arrebatado el pergamino y cuando Castellano volve cuenta poseedor del secreto, se arroja aquel a las cenagosas aguas del canal, sembrando el espanto en el lugar de la acción. Geneveva, Berta, y Castellano se adelantan a presenciar la catástrofe, en tanto que Raimundo ve sobre un escaño el pergamino y ordena al fiel Rodrigo que lo arroje a las llamas, a las que sirve de pasto, terminándose el drama con tan hermosa situación.

Decir que el público escuchó con respeto el primer acto y con interés los restantes, sería repetir lo de siempre en las obras del eminente autor. Repetidas veces se presentó en escena a los finales de los actos segundo y tercero entre grandes aplausos. Sobresalientes y dignos del mayor encomio estuvieron Vico y Calvo, dando asombroso realce a los más brillantes parlamentos y a las mejores escenas. Las Sras. Guillen, Contreras y Revilla y los Sres. Jimenez y Ricardo Calvo, estuvieron bien en sus papeles.

El teatro brillantísimo en extremo, parecía el salón del Real en noche de función de gala. Anoche se dijo que la dirección de Rentas no se suprimiría hasta la aprobación de los nuevos presupuestos. Y se indicaba para ocuparla en la próxima combinación de directores generales al Sr. Testor. Parece que lo que por ahora preocupa a los republicanos conciliadores, es la publicación de la fórmula rechazada por los otros elementos afines republicanos también.

Los zorrillistas que la firman no quieren que se publique, y los orgánicos desean lo contrario, y este es el pleito del momento actual. No es cierto que haya ninguna cuestión pendiente entre dos diputados de Ultramar, como se dijo anoche. Nos parece que se equivocan plenamente los que suponen que el Sr. Silveira (don Francisco) acentuará su oposición al gobierno más que lo hizo el Sr. Cánovas del Castillo. Lo probable y aun lo seguro, podriamos decir, es que el discurso del ex-ministro de Gracia y Justicia tendrá el mismo tono oposicionista que el del Sr. Cánovas.

Los médicos de guardia del hospital del Niño Jesús se han acercado a nuestra redacción rogándonos la inserción de las siguientes líneas, en contestación a las manifestaciones hechas por la señora duquesa de Santona: «Los médicos de guardia del hospital del Niño Jesús han manifestado a la señora duquesa de Santona, en comunicación fecha del corriente, que las condiciones higiénicas en que se hallaban los niños acogidos en aquel establecimiento dejaban mucho que desear. En dicha comunicación demostraban los médicos, apelando al testimonio de su digno y sincero director facultativo, que se escudaban en el cumplimiento de su deber, y añadían, textualmente: «Tan solo lamentamos los médicos que guardia que sus limitadísimas atribuciones les impidan exigir el cumplimiento de aquellas reglas higiénicas, cuya observancia vale tanto como las prescripciones de medicamentos para la salud de los inocentes de los aludidos médicos no han sido jamás amonestados por su jefe, y que no ha precedido queja de éste a la determinación violenta que ha tomado la presidenta de la asociación, escudándose en sus atribuciones.»

Muy pocas veces se atendió a la calefacción de las salas del hospital durante los dos últimos años, como pueden testificar algunas madres que se han visto obligadas por esta circunstancia a retirar sus hijos. De todos modos, no es la señora duquesa de Santona, simple representante de una asociación y administrador, a quien se debe procesar al público, la que ha de decidir tan grave asunto, sino que la resolución de éste corresponde de derecho a los poderes públicos, ante los cuales formula sus quejas los interesados. Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR: Roma, 14 (5'20 t.). Estando ya preparado todo para la canonización solemnísimas, empezará mañana. El general de los jesuitas llegó a las ocho. El Papa sigue perfectamente.—Abilense. Estado sanitario de Madrid según El Siglo Médico: Las enfermedades crónicas del aparato respiratorio, del corazón y del sistema nervioso central atraviesan un período de exacerbación, que se traduce por considerable aumento en la cifra de mortalidad. Entre las agudas dominan las del mismo aparato respiratorio, los reumatismos, las neuralgias faciales y las inflamaciones de la mucosa de la boca. La difteria produce algunas víctimas. El proyecto para construir dos cuarteles para la guardia civil de Madrid lleva consigo la supresión de las gratificaciones a los individuos del cuerpo que son casados, las cuales ascienden a 200000 pesetas. Según dice El Correo, el señor presidente del Consejo celebró ayer una larga conferencia con la reina Isabel. Anoche se dijo que el Sr. Romero Robledo haría en el Congreso la exposición del programa político y económico del partido reformista en su discurso sobre el Mensaje. Creemos que la noticia se confirmará. La proposición hecha por el Sr. Ruiz de Velasco a la comisión de presupuestos para que se aumentase el sueldo a los empleados de consumos, y en particular a los vigilantes, ha encontrado gran eco entre varios concejales, que se proponen presentar una enmienda al discutirse los próximos presupuestos pidiendo el aumento de 800 pesetas para los vigilantes y una cantidad proporcional para los demás empleados. Así lo dice un colega. Mañana quedará sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comisión de actas proponiendo la proclamación del Sr. Romero Paz. La comisión volverá pronto a reunirse para dar dictamen sobre las de Santa Cruz de la Palma, Mérida y Don Benito. De las tres parece ser la primera la que dará más lugar a la discusión. En el juzgado correspondiente se ha presentado por los vecinos de Peñafiel, una interesante demanda contra un sacerdote que desde el púlpito se permitió insultar a muchos de los habitantes de aquella población. El fogoso presbítero empleó toda clase de improperios contra sus convecinos, y estos se rebelaron, demandándole a conciliación por injuria y calumnia; pero en el acto del juicio el sacerdote se negó a dar explicaciones aunque los demandantes lo dejaban libre el camino de ellas y la autoridad lo escitaba para que las diera, procurando que el asunto no pasara a primera instancia. El tenaz clérigo pretendió demostrar que se trataba de un hecho en el cual nada tenía que ver la autoridad civil y si la canónica. Como consecuencia de la negativa, la demanda pasó en toda forma al tribunal superior. Dice La Iberia: «Es inexacto que el Sr. Gonzalez (D. Venancio) esté en el cargo como dicen algunos periódicos, a presentar la dimisión del elevadísimo cargo de presidente del Consejo de Estado, que con tanta satisfacción del gobierno desempeña, y mucho menos exacto es que reconozca por causa la cuestión del ferrocarril de Linares a Puente Genil, sobre la cual recayó hace días en aquel cuerpo una votación, de la cual sacan partido los órganos reformistas. En esta, como en otras cuestiones, el señor Gonzalez ha votado y votará con arreglo a lo que le dicte su conciencia y nada más, sin que del resultado de tales votaciones en el Consejo, se desprenda lo que los mencionados periódicos pretenden.» Leemos en un colega ministerial: «El discurso que el Sr. Angulo pronunció será de violenta oposición personal contra el Sr. Sagasta. Después de realizar este desahogo, el ex ministro de Hacienda ingresará resucitamente en el partido reformista.» La casa de Sevilla de D. Tomás de la Calzada ha presentado la siguiente proposición de arreglo: «Pagar a sus acreedores con el producto de todos los bienes del Sr. D. Tomás de la Calzada y Rodríguez, incluso todos los valores que existan en su casa, créditos a su favor, etc. Para que los acreedores tengan completa seguridad de la lealtad con que esto se propone, se les ofrece también la constitución de una junta liquidadora en la que siempre tengan mayoría los mismos acreedores, para que realicen todo el activo y paguen, reservando el sobrante al Sr. Calzada, quien, al efecto de que se realice lo propuesto, se compromete a otorgar los documentos que se le exijan.» Dice anoche un colega: «Como vive, y con él su familia, del producto de una honrosa profesión, el Sr. Peñafiel, deseará de consultar con sus electores, pareciéndole decidir por un puesto en la magistratura, donde no debe haber ni republicanos, ni monárquicos, sino inocuos independientes y libres, y al efecto ha presentado su expediente, que es brillante, al ministro de Gracia y Justicia, con aquellas salvedades que son convenientes cuando se profesan de buena fe principios políticos. De suerte que si como es lógico suponer, el Sr. Peñafiel fuera nombrado magistrado, renunciaría la diputación, dejando vacante el distrito de Burgo de Osma que hoy representa.»

Boletín del día 14

Cuatro perpetuos: Contado, 00'00. Fin de mes, 00'00. Barcelona, interior, 65'70. Exterior, 67'35. París, 66'50. Londres, 66'12.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL DOMINGO 15

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA.—Domingo II después de la Epifanía.—El Dulce Nombre de Jesús, San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad. Sol: sale a las 7'22 y se pone a las 4'58.

CULTOS DEL DIA 15.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Escuelas Pías de San Antonio, donde habrá misa mayor y por la tarde concluyera novena del Mayor, predicará el P. Santiago Serrano y después preces y reserva. En la Catedral y parroquias habrá misa mayor con sermón. En San Luis solemnemente se conmemora el aniversario de su Santidad, por la mañana a las nueve será la comunión general y por la tarde se manifestará S. D. M., rosario, meditación y sermón, que predicará el padre M. Valer; solemnemente se oficiará de pontifical el Excmo. Sr. Nuncio y después se cantará solemnemente Te-Deum. En San Martín termina la setena de Nuestra Señora del Destierro, y predicará por la mañana D. José Ballesteros y Sevilla y por la tarde el Sr. Montalban. Termina el triduo del Sagrado Corazon de Jesús, en las Arrepentidas y predicará por la mañana el Sr. D. Manuel Belda y por la tarde el Sr. Gamiz. En los ejercicios de por la tarde predicarán en los Servitas el Sr. Montalban y en el Caballero de Gracia D. José Oliver. Se rezará el Dulce Nombre de Jesús. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Tránsito en San Millán ó en el Carmen Calzado.

FUNCIONES RELIGIOSAS

En la catedral principia el coro a las nueve por la mañana, y a las tres por la tarde. Los jueves, en la misa conventual, se hace la renovación de Sagradas Formas, y los sábados, después de completas, se canta solemnemente en la capilla del Buen Consejo, con asistencia del Ilustrísimo Cabildo.

El 17 terminará en las Escuelas Pías de San Antonio la solemne novena a su santo titular. Por la mañana predicará en la función principal el Dr. Sr. Sánchez Casanueva, canónigo, rector del seminario, y por la tarde, a los cuatro y media, habrá solemnes completas. La víspera, misa y completas serán a toda or-

questa, y un escogido coro de niños, bajo la dirección del profesor Sr. Diaz Viguillas. Nuestro Santísimo Padre Leon XIII concedió indulgencia plenaria a todos los fieles que asistían cinco días a esta novena, confesando y comulgando en uno de ellos, visitando la iglesia de los Edos. PP. Escolapios de San Antonio Abad en el mismo día y rogando a Dios por la intención del Sumo Pontífice. Se ruega la asistencia de los devotos de San Antonio Abad, abogado contra los incendios.

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se expresan a continuación pueden presentar en las oficinas del mismo desde el viernes 13 del corriente, de la mañana a tres de la tarde, a percibir los intereses vencidos en 1.º del actual: Acciones de Obras públicas. Id. de la Compañía General de Tabacos de Filipinas. Id. de la compañía «La Unión» y «El Fenix Español». Id. del Banco Hispano-Colonial. Id. del Banco Hipotecario de España. Id. del Ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Id. del del Norte de España. Id. del del de Langreo a Gijón. Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba (emisión 1886). Inscripciones nominativas de Deuda perpetua al 4 por 100 interior. Obligaciones de la sociedad Trasatlántica. Id. de la id. de Altos hornos y fábricas de hierro y acero de Bilbao. Id. de la sociedad del tranvía de Estaciones y Mercados. Id. del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante. Id. del del Norte de España (3.ª serie). Id. del del de Tudela a Bilbao. Id. del del de Langreo a Gijón. Id. del del de Barcelona a Zaragoza. Id. de prioridad del ferrocarril, Zaragoza a Pamplona y Alsásua y Zaragoza a Barcelona. Idem del ferrocarril de Sevilla a Jerez y Cádiz. Madrid, 12 de enero de 1888. — El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 13 en el Observatorio de Madrid fué de 2'9 grados; la mínima de 1 bajo cero. El día de ayer en Madrid ha sido cubierto y frío. El termómetro del Sr. Grasellet señalaba: 2 grados a las siete de la mañana, 8 a las doce del día y 3 a las tres de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

ENTERRAMIENTOS

El día 13 se dió sepultura en los cementerios de esta corte a 57 cadáveres y 6 fetos. De viruela, 1. De difteria, 2.

CASAS DE SOCORRO.

El día 13 se asistieron en las de esta capital 79 accidentados: 36 graves, 33 leves y 14 de pronóstico reservado.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del día 13 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno en el Asilo de las Poveñas a 47 hombres, 14 mujeres y 3 niños.—Total, 64. En la misma noche del 13, en el Asilo del Norte, se ha dado hospitalidad a 34 hombres, 13 mujeres y un niño.—Total, 68.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

Table with columns: INGRESOS DEL AÑO 1888, PESETAS. Rows include San Luis, Congregación de Presbiteros, Cuaresma Horas en San Luis, Donativo, primer semestre del 88, Id. de D. Joaquín María Bremon, Suscripción de S. M. la reina (Q. D. G.) por enero, De Atocha y la Concepción, Donativo de D. Mariano Vioneta, De San Martín y San Ildefonso, Cuarenta Horas en las Salesas, Id. en el Espíritu Santo, Ofrenda d. de una familia devota de la Virgen, De D. Eusebio Navarro y Sarellés, San Marcos, por diciembre, Cuarenta Horas en San Marcos, Id. en las Capuchinas.

ESPECTÁCULOS PARA EL 15

TEATRO REAL.—8.—Función 77 de Abono.—Turno 1.º impar.—La Stella del Nord. PRINCESA.—4 1/2.—El castigo sin venganza.—El ventanillo. 8 1/2.—F. 64 de abono.—T. 3.º par.—3.ª serie.—El hijo de hierro y el hijo de carne.—Un cuarto desahogado. ZARZUELA.—4.—La Bruja. 8 1/2.—F. 104 de abono.—Turno 2.º par.—Serie 4.ª.—La Bruja. APOLO.—4 1/2.—Cuba libre.—Aguas azotadas. 8 1/2.—Cuba libre.—(Segundo acto de la mañana)—Aguas azotadas.—Champagne, manzanilla y Pelcon. COMEDIA.—4 1/2.—El sombrero de copa.—Viva España! 8 1/2.—T. 1.ª.—Serie 4.ª.—El sombrero de copa.—Viva España!

VARIEDADES.—4 1/2.—El lego de San Francisco.—Fruta prohibida. 8 1/2.—Las pléguas de Madrid.—Un capitán de lanceros.—La Chiclanera.—Los dominigueros. PRINCE.—4 1/2.—La guerra santa. 8 1/2.—La guerra santa. LA RA.—4 1/2.—T. 1.º impar.—Cambio de vía.—Los pantalones.—El teniente cura.—Las del Indostán. 8 1/2.—T. 1.º par.—Niña Pancha.—El teniente cura.—Mimi.—(Segundo acto). ESLAVA.—4 1/2.—Las criadas.—Los inútiles.—Los trasnochadores. 8 1/2.—Los inútiles.—Los trasnochadores.—Las criadas.—Los inútiles. MARTIN.—4 1/2.—Lazarro ó el pastor de Florencia.—Baile. 8 1/2.—La Macarena.—Baile.—En plena luna de miel.—Baile.—El amante espíritu.—Baile.—Quién anda ahí?—Baile. MARI VILLAS.—4 1/2.—Carlos II (El hechizado).—Un ensayo.—Los 50.000 duros. 8 1/2.—Mariana Pineda.—Un ensayo.—Los 50.000 duros. LICEO RIUS (Atocha, 68).—Inauguración de bailes de traje, hasta la madrugada. PLAZA DE FERRER.—A las dos y media en punto.—Dos novillos embelados que serán lidiados por jóvenes principiantes.—Cuatro toros de puntas, que serán estoqueados por José Ruiz (Jesús) y Tomás Parrondo (El Manchao).

TRATO GUIGNOL.—(Concepción Jerónima, 4).—Grandes funciones todos los días desde las cinco de la tarde. Los jueves se celebrarán rifas en obsequio de los infantes expectadores. MITEMPSYCOSIS.—Gran adelanto científico.—Sesiones de tres de la tarde a doce de la noche. Carrera de San Jerónimo, 1, entre Rufo y Guecho.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 14

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, ANT. 13, DEL 14. Rows include Deuda perpét. al 4 por 100 interior, Idem id. pagafletes, Idem id. de corto plazo, Idem id. al 3 por 100 exterior, Idem id. pagafletes, Deuda amortizable al 4 por 100, Billetes de Cuba de 1886, Carpetas de Cuba, 1886, Deuda con el 3 por 100 y 1 por 100, Anualidades de Cuba, Acciones del Banco de España, Idem id. no pagadas, Comp. arrendamiento de salazares, Cambios sobre plazas extranjeras, París a 8 días vista, Londres a 8 días vista (idem) pesetas, Londres a 60 días vista (idem) id., Londres a 90 días (idem) id., Berlin 8 días vista (marco de 100 dineros).

SOLARES DE A 10000 PIES. 6 puntos 6 separados, con frentes a tres calles, cerca de la estación de las Delicias, entre el paseo de este nombre y el de Santa María de la Cabeza. Razon plaza del Progreso, núm. 6, 2.º de 124 1.

PARTICULAR. HABITACIONES. con 6 sin.—Tudescos, n.º 42, 3.º VENDESE CLARENS Y MILORD.—Nuncio, 15, de 84 2.

DINERO DIRECTO.—SOBRE SELLADOS. Leon, 33, 3.º izqda SE VENDE BERLINA NUEVA EN 39000 rs. Juan de Mena, 23.

PLAZA SE CEDEN DOS HABITACIONES. Montaña, 21, 2.º izqda.

PARTICULAR. CEDE GABINETE y alcaha. Infantas, 20, cuarto 2.º

A MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Infantas, 17, tienda.

HUESPEDES 7, 8 y 10 RS. CON principio. Jardines, 19, pl. y 3.º

HERPES SE CURAN RÁPIDAMENTE con la pomada antiherpética de Teller, garantizada por un éxito de más de 50 años. Puntos de venta: Moreno Miguel, Arenal 2, botica Reina Madre, Mayor, 33.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Paz, 3, taberna.

EL MEJOR NEGOCIO. Colocación de grandes y pequeños capitales a 15 por 100, con prontitud, absoluta reserva y sólidas garantías.

BARQUILLO, 12, 1.º IZQUIERDA. TELEFONO 191.

A MA DE CRIA PARA CASA DE los padres, leche fresca. Avenida, 11, entresuelo derecha.

ADMINISTRACION. En busca una persona competente y con buenas referencias, que ha tenido a su cargo la de un título. Dirigirse por correo a M. M., plaza del Dos de Mayo, 3, pral. dich.

ATUN EN TARROS CRISTAL con aceite, pimiento y tomate. TESO Rios, S. SAN MARCOS, 3.

A MA DE CRIA BUENA. INFORMAR. Orellana, 8.

PLAZA BUEN GABINETE SILVA 37, ultramarinos, razón.

SE CEDEN HABITACIONES CON asistencia ó sin ella. Infantas 25, cto. 3.º izqda.

SE DESSEA 1 ó 2 CABALLEROS. Sen familia. Olivo, 19, 3.º decha.

SEÑORA SOLA CEDE HABITACION. Montaña, 23, portería.

SE VENDE CASA EN GETAFE. Calle Real, con jardín, mide 25802 pies. Razón, Puencarral, 118, 3.º 1.

UNA SEÑORITA INGLESA que ha residido tres años en España, desea colocarse en una buena casa. Enseña inglés, francés, español, música, canto y piano. Diplomada del Conservatorio. Buenos informes.—Institución. Barquillo, 1 y 6, pral. 1.

NEGOCIO.—COLOCACION DE pequeños y grandes partidas de dinero en negocios seguros, con interés positivo desde el 6 al 35 por 100 anual. Sin exageración ni farsa, como se demostrará. Infantas 20, pl.

BRASERO SIN TUFO y col del gas. Jerte, 4, Santa Clara, 8. Teléfono 830.

SOCIEDAD GENERAL de ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclama y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía tarifas de precios a las personas que las pidan. OFICINAS. CARMEN, 181.º MADRID. TELEFONO NUM. 517

INFINIDAD DE LAMPARAS

Latas completas de excelente petróleo a domicilio. MARIN, 12. PLAZA DE HERRADORES, 12.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botella, 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña. Atocha, 35, frente a Relatores.

ACIDO FENICO ARSENICAL. TISIS PULMONAR

Única medicación racional para la curación de la ENFERMEDADES DE PECHO.—Dr. P. Vinader. Infantas, 3, 1.º

LOS QUE TENGAN TOS

tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. VALE 8 RS. EN LAS BOTICAS DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS.

OMOS ENTEROS A 7 RS. K.º. Loción fresco, salado y gallego y manteca en rama y dorada a 6 rs. 2.º salsicha, longaniza y morcillas a 2 ps. kilo chorizo estramados 11 rs. docena. Jamones frescos a 5 rs. kilo. Espiritu Santo, 13, Carina.

DINERO VERDADERO Mas barato, más pronto y en mejores condiciones que nadie, sobre sellos del Estado. Sin corredores. Tetuan, 23, pl.

MUSICA A MITAD DE PRECIO que en los almacenes. Toledo, núm. 51, pral.

DINERO Sobre mobiliarios sin ratificar, en grandes y pequeñas partidas y a toda clase de garantías que convengan. BARQUILLO, 12, 1.º IZQUIERDA. TELEFONO 191.

PROPIETARIOS. Les interesa mucho enterarse de las ventajosas condiciones con que les ofrece sus servicios la Administración general de fincas urbanas establecida por D. Protasio S. Solórzano, propietario también en su casa calle de Fuencarral número 41, cto. 2.º. Horas de 12 a 4.

DINERO al 3 por 100 pasivos y facultativos sin corredores. Magdalena, 24, 3.º derecha.

PERDIDA. PERRA NEGRA INGLESA, recién parida. Gratificarán entrega. Minas, 20.

DINERO BARATO empleados, pasivos y militares. Hernan-Cortés, 22, pral.

CASA PARTICULAR. SITIO céntrico Se cede elegante sala y alcaha. Razón, Colateros, 2, port.

DOÑA WENCESLAA REGNEGA, VIUDA DE COBIAN, ha fallecido hoy 14 de enero de 1888.

Sus hijos, hijo político, hermanos, sobrinos, nietos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomiendan a Dios, y se sirvan asistir mañana a las diez de la mañana a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria calle de Valverde, 1, cuadruplicado, al cementerio de Santa María, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.

EL NIÑO FERNANDO MARIA SERRANO Y CALZADA ha subido al cielo a las ocho de la mañana de hoy 14 de enero.

Sus padres D. Fidel y D.ª Enriqueta, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, mañana 15, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Hortaleza, n.º 132, al cementerio de San Lorenzo y San José.

El acompañamiento se despide en el cementerio.—Se reparten esquelas.—No se reparten esquelas.

SEGUNDO ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA ALABERN Y MOLES VIUDA DE ESTRUCH falleció el día 14 de enero de 1886.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la iglesia parroquial de San Ildefonso, serán aplicadas en sufragio para el descanso del alma de la finada.

Sus hijos, hijo político, nietos, hermanos y demás familia, suplican a sus amigos la encomiendan a Dios y ruegan por su eterno descanso.

ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON MARIANO DE LARRINAGA Y LARIZ-URIBE falleció el 13 de enero de 1876

Todas las misas que se celebren mañana 15 en las iglesias de Calatrava y San Ignacio por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor

(Q. S. G. H.) Su viuda, hija y demás familia, ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

WANTEREN USTEDES NO TOSER MAS? PUES TOMEN LAS PASTILLAS BRACHAT DE SAVIA DE PINO. Estas Pastillas, de gusto agradable, remedian con gran ventaja todas las pastas y jarabes conocidos hasta hoy día, pues calman inmediatamente los órganos irritados y curan, en menos de 48 horas, Tosas, Resfriados, Catarros, Asmas, Garretillo, Males de garganta, Bronquitis agudas y crónicas, y, en general, todas las afecciones y enfermedades de las vías respiratorias. 100,000 CARTAS DE FELICITACION. CERTIFICADOS DE LOS ENFERMOS. Certificados de los médicos. Estas Pastillas Brachat son indispensables para todas las personas que causan la voz, y para aquellas que, por su trabajo, se ven obligadas a vivir en una atmósfera cargada de polvo.

PARA ENRIQUECERSE RÁPIDAMENTE SIN NINGUN RIESGO ¿QUÉ HAY QUE HACER?

Escribir en seguida en español al Sr. Alex y Comp.º 8, rue de Bagnoux.—París. Comunicación gratuita.

TRAJES DE MASCARAS

Se vende muy barata una partida de domínos, capuchones, trajes de hombre y de mujer. Razón. SALUD, 15, ABAÑQUERIA.

DEPOSITO PERMANENTE DEL ESQUISITO ROM BACARDI SACADO DEL JUGO DE LA CAÑA SIN ALCOHOL Ultramarinos, 8, Preciados, 8,

Octavo aniversario LA SEÑORA DOÑA LEONARDA CAMPOS Y GIL falleció el día 15 de enero de 1880.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Monserrat (plaza de Anton Martín) el día 15 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo D. Jorge Rebollos, hijos, nietos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

AGUA DE CARMELITAS BOYER

contra la Aporreia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómitos. El prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. Cuidado con las falsificaciones.

Exijase la Firma de: SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

TRIVINO CHIDOS, DEN TISTAS.—Alca 19, teléfono 1994. Hay asesor.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY

medico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de París. DENTIFRICO OXIGENADO, el más a propósito para conservar la dentadura, sin que su uso ataque el esmalte lo más mínimo.

PRECIO DEL FRASCO, 4 PESETAS. Único depositario en España, Melchor García, CAPELLANES, 1, dup., Madrid.—Al por menor, Preciados, 4, perfumería.

PÍLDORAS FERRUGINOSAS DE DERVINA a base de cloruro ferroso. El enfermo que necesite hacer uso del hierro conseguirá infaliblemente su curación en un mes. En las farmacias, 5 pesetas. Por mayor, Melchor García, Capellanes, 1.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables para las personas que hacen su oficio a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los obreros y cantantes.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Forquiguera y C.ª, Barcelona impreso en tinta roja.

Al por menor, en las principales farmacias.